



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 04 de Junio de 2020.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **37765 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad, informe:

- a) cantidad de vehículos (autos, camionetas, motos, móviles para el traslado del personal, colectivos y otros), con que cuenta la fuerza policial en el Departamento La Capital,
- b) cantidad de vehículos que están fuera de servicio,
- c) cantidad de vehículos dados de baja definitivamente,
- d) cantidad de vehículos en proceso de arreglo detallando tiempo y costos estimados,
- e) de los vehículos que están en condiciones de ser utilizados, cuántos están afectados a patrullajes, cuántos afectados a custodias ordenadas por la Justicia y cuántos afectados a puestos fijos por políticas de prevención, y,
- f) cantidad de policías que están habilitados con el carnet respectivo, para manejar vehículos de la fuerza.”

Salúdole muy atentamente.